

Históricas Digital

Ana García Barrios

“Introducción a la escritura maya”

p. 78-122

Epigrafía maya

Iniciación a su estudio

María Elena Vega Villalobos (coordinación)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2024

152 p.

Figuras y mapas

(Históricas Comunicación Pública 16, Introducciones)

ISBN 978-607-30-9062-9

Formato: PDF

Publicado en línea: 21 de marzo de 2025

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/835/epigrafia-maya.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2025, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



IV

Introducción a la escritura maya

En la región sureste de Mesoamérica encontramos varios monumentos tallados cuyas inscripciones confirman una tradición escrituraria anterior a la de los mayas. Hemos visto en páginas precedentes que muchos de estos monumentos fueron elaborados siglos antes de que las capitales mayas registraran los principales acontecimientos políticos y religiosos de sus gobernantes. Entre 1800 y 1000 a. C., durante el periodo Preclásico Temprano (2500-1200 a. C.), surgieron sociedades complejas y jerarquizadas en la zona nuclear olmeca y, con ellas, los primeros ejemplos de escritura en las cabezas colosales de San Lorenzo Tenochtitlan, fechadas para 1400 y 1200 a. C.⁹⁵ Dos siglos después encontramos escritura en la periferia de la zona olmeca, como el Monumento 3 de Ojo de Agua, tallado alrededor del año 1000 a. C. (véase figura 18). Es muy probable que desde sus orígenes la escritura olmeca fuera de carácter logosilábico, no obstante, dado el reducido corpus que tenemos a nuestra disposición, no ha sido posible descifrarla.

Con el transcurso de los siglos, la escritura trascendió sus fronteras de creación y durante el Preclásico Tardío, entre 400 a. C. y 250 d. C., varios grupos mesoamericanos adoptaron el sistema inventado por los olmecas y lo modificaron para escribir sus propios idiomas, como el epiolmeca, el maya, el de la costa pacífica de Guatemala y el zapoteco, todos a través del empleo de signos figurativos. Fue durante esta época que se registró por primera vez el sistema numérico y posicional de la cuenta larga en la Estela 2 de Chiapa de Corzo (de 36 a. C.) y en la Estela C de Tres Zapotes (de 32 a. C.) –ambas pertenecientes a la escritura epiolmeca–, en cuyas pocas inscripciones se han identificado alrededor de doscientos grafemas que apuntan a un sistema de carácter logosilábico.⁹⁶

La escritura maya

Los textos jeroglíficos que se conservan de la civilización maya, especialmente los inscritos en grandes monolitos, son parte fun-



Figura 48. Estela 2 de Aguateca, Guatemala. Fotografía de María Elena Vega

damental de esta antigua cultura (véase figura 48). Considerados como una expresión notable del arte de los pueblos mesoamericanos, los jeroglíficos no solo fueron ornamento, si no sobre todo registro de las actividades políticas y rituales mayas, de tal suerte que hoy constituyen fuentes documentales primarias e invaluable en el estudio de esta sociedad.

Entre los siglos v y x de nuestra era se elaboraron la mayoría de las inscripciones que hoy se conservan; sin embargo, sus orígenes se remontan al siglo III a. C., cuando fueron escritos los textos del interior de la Estructura Sub-v de la ciudad de San Bartolo, en Guatemala.⁹⁷ El uso de la escritura maya no estuvo restringido a la época previa a la Conquista española, pues aún la encontramos en el *Códice de Madrid*,⁹⁸ así como en la obra del fraile franciscano Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*.⁹⁹



Sabemos que algunos misioneros católicos llegaron a alcanzar cierto grado de conocimiento sobre los jeroglíficos mayas. Así lo testifica fray Antonio de Ciudad Real, quien hacia 1589 afirmaba: “Estas letras y caracteres no las entendían sino los sacerdotes de los ídolos (que en aquella lengua se llaman *ah kines*) y algún indio principal; después las entendieron y supieron leer algunos frailes nuestros, y aun las escribían”.¹⁰⁰ Y 108 años más tarde fray Andrés de Avendaño y Loyola, refiriéndose a los itzáes del Petén, afirmaba: “ya lo tenía yo leído en sus papeles antiguos y visto en los *anahtees* que usan, que son unos libros de cortezas de árboles, bruñidos, y dados con yeso. En los cuales <,> tienen por figuras <,> y caracteres pintados <,> pronosticados sus sucesos futuros”.¹⁰¹ Asimismo, hallamos restos de la escritura maya hasta principios del siglo XIX en el *Códice Pérez*, compendio de documentos mayas que proceden de Maní, Peto y Ticul.¹⁰²

Hoy en día, la escritura jeroglífica maya constituye el sistema mejor comprendido de todos los que fueron utilizados en Mesoamérica y presenta el corpus más extenso de textos. Aunque resulta difícil precisar el número total de documentos, se considera que abarca alrededor de ocho mil inscripciones, registradas en piedra, madera, hueso, concha, cerámica, estuco y jadeíta, tanto en escultura monumental como en objetos portátiles, figurillas, sangradores, máscaras, joyería, agujas, lavapinceles, vasos para tomar cacao y platos para desayunar. Para nuestro aprovechamiento permanecen algunos ejemplos pintados en muros y paredes de cuevas, así como algunos códices extensos fabricados en fibra vegetal.

Los investigadores definen la escritura maya como jeroglífica, dado que la gran mayoría de sus signos son figurativos; es decir, representan plantas, animales, partes del cuerpo humano, objetos, entre otras cosas. Es un sistema logosilábico mixto que combina tanto los signos palabra que representan lexemas, como los signos fonéticos que transmiten sílabas abiertas y los signos de notación, por ejemplo, los numerogramas (véase figura 49).

La escritura maya aparece mayormente en las Tierras Bajas que abarcan los estados mexicanos de Campeche, Quintana Roo, Yucatán, Tabasco y Chiapas, así como los países de Belice, Guatemala y un parte de Honduras. A finales del Preclásico Tardío, entre el 100 a. C. a 250 d. C., y en el Clásico Temprano (250-600) encontramos escasos ejemplos de la escritura en el altiplano de Gua-



Figura 49. Detalle de la Estela 8 de Dos Pilas, Guatemala.
Fotografía de María Elena Vega

temala (Kaminaljuyú) y en la costa del Pacífico (Takalik Ab'aj).¹⁰³ Hay pocos hallazgos de escritura fuera del área maya –en los centros de Tula y Teotihuacan.

La lengua de la escritura maya

Durante mucho tiempo se pensó que los jeroglíficos debían leerse en el idioma maya yucateco, la lengua mayense de Tierras Bajas mejor documentada durante la época colonial. Dicha visión comenzó a transformarse a partir de la segunda mitad del siglo XX, cuando el arqueólogo inglés J. Eric S. Thompson señaló la importancia de los idiomas cholanos para los estudios epigráficos. Entre 1980 y 1990, la epigrafía estuvo caracterizada por una dicotomía geográfica entre las lenguas yucatecanas que se asumían para las inscripciones de las Tierras Bajas septentrionales y las cholanas que se presumían para los textos de las Tierras Bajas centrales (véase figura 50). Esta dicotomía permitió avances significativos, como la identificación de algunos rasgos fonológicos en los textos mayas que son característicos de las lenguas cholanas; entre los más importantes están el cambio de *ee a *i y de *oo a *u: *chij*, 'venado'; *b'ih*, 'camino'; *muuch*, 'sapo'; *suutz'*, 'murciélago'; *tuun*, 'piedra' y *uun*, 'aguacate', entre otros.¹⁰⁴



Figura 50. Mapa del área maya que muestra la distribución de los idiomas mayas.
Dibujo de Rebeca Bautista basado en Inga Calvin

El avance epigráfico permite reconocer varios rasgos fonológicos, léxicos, morfológicos y sintácticos de la lengua jeroglífica maya. Dejando de lado argumentos de índole geográfica, que no toman en cuenta la posibilidad de desplazamientos demográficos a lo largo de la historia, desde hace dos décadas se ha propuesto que se trata de una lengua con filiación cholana oriental; es decir, estrechamente emparentada con el choltí colonial y el chortí moderno. Hoy en día esta lengua muerta se denomina *maya clásico* o *maya jeroglífico*.¹⁰⁵



Los sonidos del maya jeroglífico

Las convenciones que se utilizan para representar y analizar las lecturas de signos jeroglíficos son las siguientes. Se emplea una versión práctica del alfabeto fonético americano; los símbolos que difieren del alfabeto fonético internacional (IPA) son: b' = /b/, x = /ʃ/, j = /x/, tz = /ts/, ch = /tʃ/ y = /j/. Cuando la vocal es larga, se dobla la letra correspondiente, ii = /i:/. Los símbolos que difieren de la ortografía del castellano son: /ʔ/, /'/, /x/, /tz/ y /h/.¹⁰⁶

El primer símbolo /ʔ/ indica el sonido del cierre glotal, cuya aproximación en castellano puede obtenerse cuando se para el flujo de aire entre dos vocales; por ejemplo, al llamar la atención de un niño para que no haga algo indebido decimos “aa” y es exactamente este sonido que separa dos vocales “a” en dicha expresión. Por su parte, el apóstrofe /' / indica la glotalización de las oclusivas, es decir, cuando éstas se pronuncian en combinación con cierre glotal: p', t', k', tz' y ch'. Debemos notar que en el carácter fonético la oclusiva b' es diferente de p', t', k', tz' y ch', porque no se trata de una eyectiva, sino de una implosiva.¹⁰⁷ El símbolo /x/ indica una fricativa palatoalveolar sorda, como en inglés *shark*; /tz/ señala una africana dental, como en *pizza* del español de México, mientras que la /h/ indica una fricativa glotal, como en inglés *home* o *house*.

Inventario de signos

El número exacto de los caracteres que conforman la escritura maya es difícil de calcular debido a la complejidad gráfica del sistema. Se reconocen alrededor de 800, pero su uso varió a lo largo de los siglos y en diferentes regiones. Tampoco debe olvidarse que aún no se conocen todos los signos de este sistema. Según algunos autores, en el mismo siglo y en el mismo sitio, se emplearon entre 300 y 400 caracteres, de manera similar a otros sistemas logosilábicos del mundo.¹⁰⁸ El signario maya incluye las siguientes clases funcionales: signos fonéticos o silabogramas, signos palabra o logogramas, signos de notación –incluyendo numerogramas–, un signo de iteración, un signo diacrítico y un signo de puntuación.

Silabogramas

Son grafías que transmiten secuencias fonéticas que carecen de significado léxico (véase figura 51). Los estudios epigráficos han revelado que los antiguos escribas mayas usaron silabogramas

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

A

	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	v	w	x	y
1																									
2																									
3																									
4																									
5																									

B

Figura 51. A, B. Silabario maya. Basado en David Stuart y editado por María Elena Vega y Albert Davletshin y. Dibujos de Liliana González

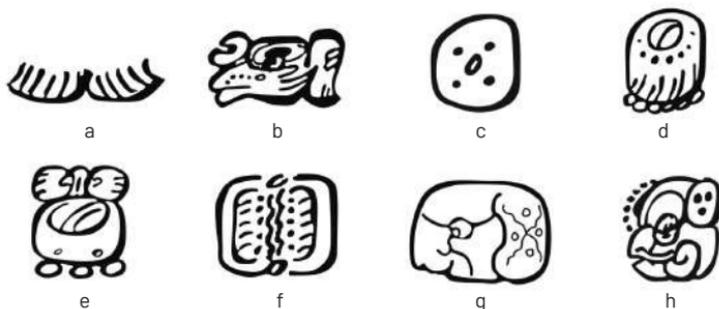


Figura 52. Ejemplos de silabogramas que carecen de un origen acrofónico evidente. Dibujos de Rebeca Bautista

con valores de lectura que representan una consonante más una vocal; en otras palabras, sílabas abiertas CV. Algunos silabogramas son acrofónicos, es decir, derivan su lectura de los primeros sonidos de la palabra que corresponde al objeto representado por el signo, como el signo **ka**, el cual representa la aleta del pez y proviene de la voz *kay*, ‘pez’, o el silabograma **chi** que muestra la cabeza de un venado, *chij*, ‘venado’ (véase figuras 52a y 52b).

Otros silabogramas carecen de un origen acrofónico evidente, algunos son diseños abstractos – como los signos **b’i**, **b’a**, **ma**, **sa**–, mientras que otros, figurativos, son imágenes reconocibles que no encuentran su explicación en el léxico maya – como el signo **pe** que dibuja una cabeza de conejo o el signo **æ**, la cabeza de un sapo, entre muchos otros– (véase figuras 52c-h). Estos últimos podrían deberse al hecho de que los mayas desarrollaron su escritura a partir de otra, inventada para un idioma distinto, por ejemplo, una lengua mixe-zoqueana, y es ahí donde hay que buscar el origen acrofónico de estos signos. Es importante mencionar la similitud gráfica que existe entre los pares de los silabogramas **ma** y **b’a**, **mu** y **b’u**, **ka** y **k’a**, entre otros, porque en las lenguas mixe-zoqueanas no se contrastan las labiales oclusivas sonoras y nasales (*b* y *m*), ni las consonantes planas y glotalizadas (*t* y *t’*, *k* y *k’*, *tz* y *tz’*, *ch* y *ch’*) (véase figura 53).¹⁰⁹ A diferencia de los idiomas de la familia mixe-zoqueana, la lengua de las inscripciones mayas contiene un contraste entre la aspirada velar /j/ y la aspirada glotal /h/, hasta que dicha distinción comienza a colapsar entre los años 711 y 731 en las regiones de Belice y el Petén oriental, y después del año 731 en las zonas del Motagua y del Usumacinta.¹¹⁰



Figura 53. Ejemplos de silabogramas semejantes entre sí. Dibujos de Rebeca Bautista

Logogramas

El signario maya presenta numerosos logogramas que corresponden a las raíces nominales, adjetivales o verbales y pocas a palabras derivadas (véase figura 54). El logograma **K'AK'**^{FUEGO} codifica el sustantivo *k'ahk'*, 'fuego', y el signo **CHAK'**^{ROJO} la raíz adjetival *chak*, 'rojo'. En el logogramario encontramos, entre muchas otras, las raíces verbales **HUL**, *hul-*, 'venir (a tal lugar)', **TZAP**, *tz'ap-*, 'insertar o plantar algo' y **CHUM**, *chum-*, 'estar sentado'. De las palabras derivadas podemos mencionar las siguientes: **B'ALAM**, *b'ahl-am*, 'jaguar', literalmente 'el animal que se esconde'; **K'INICH**, *k'ihn-ich*, 'incandescente', literalmente 'muy caliente', y **YOP'AT**, *yop-ʔaat*, nombre del dios de la lluvia, literalmente 'pene foliado' (véase figura 55).

Muchos logogramas representan precisamente lo que denotan. Así, la imagen de una cabeza de mujer funciona como el logograma **ʔIXIK**, *ʔixik*, 'mujer', mientras que la cabeza de un quetzal codifica el signo palabra **K'UK'**, *k'uk'*, 'una especie de ave (*Pharomachrus mocino*)'. Sin embargo, varios logogramas no representan nada reconocible, por ejemplo, **ʔIK'**, *ʔik'*, 'viento' (véase figura 56). Además, la iconicidad maya no siempre es transparente y es, en cierto sentido, abstracta.

Signos de notación

Éstos representan conceptos técnicos de ciertas áreas del conocimiento, así como numerogramas y signos del calendario sagrado de 260 días; por ejemplo: **WAXAK**, *waxak*, 'el noveno de veinte numerales básicos'; **ʔIMUX**, *ʔimuux*, 'el primero de veinte signos de día', o **CHAK**, *chaahk*, 'el decimonoveno de veinte signos de día'. Los signos de notación se parecen a los logogramas en el sentido de que poseen dos valores de lectura: uno notacional y otro fonético con la estructura de un morfema léxico o una palabra compuesta, un ejemplo de esto es **HOʔLAJUN**, *hoʔlajuʔn*,

SIGNOS RECTANGULARES			
ʔAJ	CHAK	CH'AK	ʔEB'
ʔEK'	HULʔ	HULʔ	HUL
HUN	ITZAM	JUKUB'	K'AK'
K'INICH	K'UH	K'UH	K'UH
LEMʔ	NAB'	NAH	NAL
PAʔ	PAT	SAK	TAJ
TEʔ	TIʔ	TOK	TOK'
TOK'	YAX		

Figura 54 (páginas 88-98). Signos logográficos mayas.
 Compilado y editado por María Elena Vega y Albert Davletshin.
 Dibujos de Liliana González

SIGNOS SIMPLES			
AK'	AK'AB'	AL?AY?	AT
B'AJ	B'IX	CHAM	CHAN
CHIT	CH'EN	CH'EN	CH'EN
HA?	HAB'	HIX	HUL
HUN	HUN	IK'	IK'
JAL	JAN/JANAB'	KAB'/CHAB'	KAJ
MUT	K'AN	K'IN	?
MAN	MUYAL	NEN	XAK?

Figura 54 (páginas 88-98)

SIGNOS SIMPLES			
NIKTE?	?OL/WAJ	PAKAL	PET
PIT	TAK	TAL	TAN
TAN	TUN	TZAM	TZAM
TZ'AK	?UH/WINAK	?UN	WAY
WINAK	WITZ	YIK'IN	
SIGNOS FIGURADOS SIMPLES			
?AN	CH'AB'	CH'AJ	KOHAW
MUT?/K'UK?	LAK	LAKAM	NOH
?OM	SIP	YOTZ	

Figura 54 (páginas 88-98)

CABEZAS HUMANAS			
ʔAJAW	ʔAJAN	CH'AHOM	HUN
ʔIX/ʔIXIK	ʔIXIM	KAB'/CHAB'	K'AY
ʔOL	TIWOL	WINAK/WINAL	XIB'
ʔUK'	WEʔ	YAʔ	NU...?

CRÁNEOS			
B'AK	CHAK	CHAM	CHAM
JOL	ʔICH'AK	K'AK'	SAKʔ
ʔUH	TOK'	T'AB'	WAʔ
CHAPAT	KUKAY	MAS	

Figura 54 (páginas 88-98)

CABEZAS SOBRENATURALES			
			
ʔAKAN	ʔAL/ʔAYʔ	CHAK	CHUWAJʔ
			
ʔITZAM	ʔIZAM-KOKAJ	KALOMTEʔ	K'AWIL
			
K'IN	K'INICH	K'UH	MAM
			
SIP	TEʔ	Tlʔ	TUN
			
T'AB'	ʔUHMANTʔ	WAY	WITZ'
			
YOP'AT	DIOS "GI"	"REMERO 1"	"REMERO 2"

Figura 54 (páginas 88-98)

MANOS			
CH'AM/K'AM	CH'OK	HUL	JATZ'
K'AB'	K'AL	NAB'	?OCH
PUK?	PUT?	TAY?	TZAK
TZUTZ	YAL	YUK	?

PARTES DEL CUERPO HUMANO			
?AHN?/B'IX?	?AT	B'AK	CHAK
CHUM	CH'ICH'	?ICHAN	?ILA
SIM	?UH/HUT	?UH/HUT	?UNEN
TI?	?UK	WE?	

Figura 54 (páginas 88-98)

ANIMALES			
ʔAHK'	ʔAHIN	ʔAJAW	B'AH
B'ALAM	B'ATZ	CHAN/KAN	CHIK
CHIT	CHITAM	CH'AMAK	ʔEHM
HIX	KEKEN	KELEM	KOJ
MAX	ʔOK	SIJ	SUTZ'
TELECH	TIL	T'UL	TZUTZ
TZ'1ʔ	WAʔ	WAW	WAYIS
WELʔ	WINAK	XOK	YAKʔ
YOK'INʔ			

Figura 54 (páginas 88-98)

PARTES DE CUERPO ANIMAL			
			
ʔAHK'	ʔAT	ʔICH'AK	KOKAN
			
K'Aʔ	K'EWʔ	MAK	MAY
			
MUK'IJʔ	ʔOCH	WAY	XUKUB'

Figura 54 (páginas 88-98)

AVES			
ʔAJAW	ʔAK'	ʔAL	CHAN
CH'EN	HAB'	JAN/JANAB'	KOKAJ?
KUY	K'UK'	MAM	MAT
MO?	MUT	MUWAN	PIK
WINAKHAB'	TZ'UNUN	ʔUSIJ	WITZ
YAXUN	CH'EL?	XIK?	?

Figura 54 (páginas 88-98)

SIGNOS COMPLEJOS			
AAW	AJ	AKAAN	CHUWEN
EB'	EL	HAAL	HUL'
JOY	JUB'	IK'	KAJ
KALOMTE'	K'A'	KAB'A'	K'AK'
K'AWIL	LAM	LOK'	MUK
NAB'	NAL	NICH'AN'/MIJIN'	OTOT
PAN'	PAS/PASAJ	PAS	PAT
PAX	PIT	PUL	PUT'

Figura 54 (páginas 88-98)

SIGNOS COMPLEJOS (CONT.)			
SA?	SIB'IK	SIP	TE?
TI?	T'AB'	TZIM?	TZAK
TZAK	TZAK	TZ'AP?	?UK'
WAYIS	WE?	WI?	WINAKHAB'
YET	"JUEGO DE PELOTA"	"REMERO 1"	"REMERO 2"

Figura 54 (páginas 88-98)

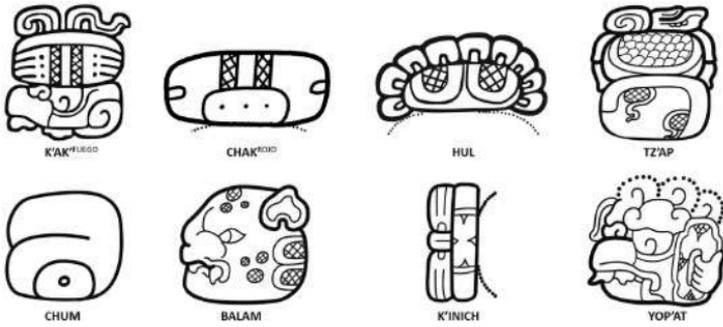


Figura 55. Ejemplos de logogramas de raíces nominales y palabras derivadas.
Dibujos de Rebeca Bautista



Figura 56. Ejemplos de logogramas. Dibujos de Rebeca Bautista

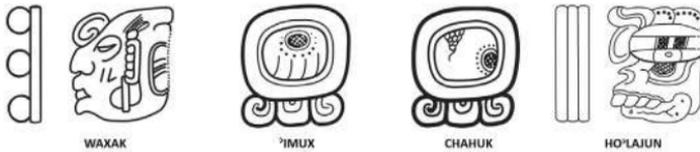


Figura 57. Ejemplos de signos de notación. Dibujos de Rebeca Bautista

'quince', literalmente 'cinco más diez' (véase figura 57). Sin embargo, los signos de notación no se complementan fonéticamente y no se substituyen por deletreos silábicos, salvo casos excepcionales.¹¹¹

El signo de iteración

En el inventario maya encontramos signos que presentan dos puntos.¹¹² Éstos aparecen en los deletreos que se pueden escribir con dos signos silábicos idénticos, aunque uno no esté presente en el mismo deletreo, y debe tenerse en cuenta que el segundo puede estar ausente.¹¹³ De esta manera, la palabra *kakaw*, 'chocolate', está atestiguada como *ka-ka-wa*, ²*ka-wa*, ²*ka-ka-wa* y *ka-wa*,

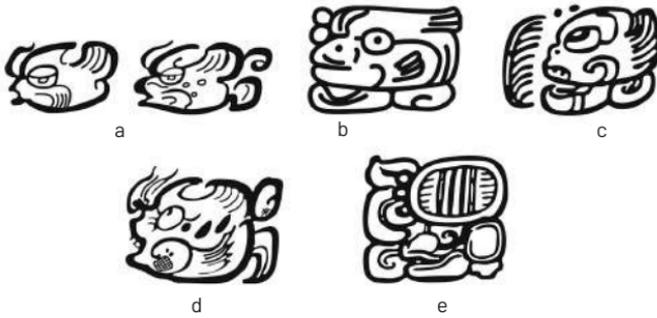


Figura 58. Ejemplos de signos de reiteración. Dibujos de Rebeca Bautista

y la palabra *k'ahk'*, 'fuego', puede escribirse *k'a-k'a*, *²-k'a*, *K'AK'* y *²-K'AK'*. Debe mencionarse que el signo de iteración puede encontrarse en cualquier lugar del bloque jeroglífico y no necesariamente cerca del signo fonético correspondiente (véase figura 58).

El signo diacrítico

El único signo diacrítico de la escritura maya es el cartucho de los días del calendario sagrado de 260 días *tzolk'in*.¹¹⁴ El cartucho indica que el signo inscrito dentro tiene un valor de lectura específico, pues se sabe que muchos signos del calendario sagrado se leen diferente en contexto calendárico; así, por ejemplo, el logograma **HA**^{²AGUA} se utiliza para escribir el primer día del calendario sagrado –que según las evidencias lingüísticas es *²imuux-*, entre varios otros. El uso de dicho signo diacrítico es opcional, es decir, no está presente en todos los deletreos de los días del calendario sagrado.

El signo de puntuación

El único signo de puntuación identificado hasta ahora es el signo de espacio –el cual separa los bloques jeroglíficos donde varios signos están escritos en ligadura– y funciona de la misma manera que el espacio en la ortografía moderna del español.¹¹⁵ Desde el punto de vista lingüístico, el espacio marca fronteras entre palabras sintácticas; es decir, constituyentes de oración, de tal manera que un sustantivo y el adjetivo que lo califica se escriben juntos, así como un verbo y el adverbio correspondiente o un verbo transitivo y el sustantivo incorporado.¹¹⁶ El espacio de la ortografía española



difiere en el sentido de que no marca fronteras entre las palabras sintácticas sino fonéticas, definidas por el acento primario.

De acuerdo con lo expuesto arriba, el espacio influye en la interpretación de los deletreos jeroglíficos. Veamos la secuencia **ya-YAL-la** en los siguientes casos: dentro del bloque jeroglífico **TAJ-ya-YAL-la-CHAN-K'INICH**, *Tajyal Chan K'ihnich*, 'el dios del Sol resplandece en el Cielo', donde **ya-YAL-la** se utiliza para deletrear un sufijo, mientras que siendo un bloque independiente se lee *y-al*, 'su hijo (de ella)'.

Convenciones de transliteración y transcripción

En la tradición epigráfica mesoamericana, los valores de lectura de los signos (transliteración) se presentan en negritas, en el caso de logogramas en **MAYÚSCULAS** y en el caso de silabogramas en **minúsculas**. El guion "-" indica que dos signos se escriben juntos en ligadura, mientras que el espacio " " marca fronteras entre bloques jeroglíficos. Algunos signos poseen dos o más valores de lectura y, cuando es necesario, éstos se indican separados por la barra oblicua "/". En casos pertinentes el valor logográfico de un signo palabra se indica ^{EN MAYÚSCULAS} en superíndice. La pronunciación reconstruida de un deletreo, es decir, la transcripción, se da en *cursivas*. Los deletreos **B'ALAM**^{JAGUAR}, **B'ALAM**^{JAGUAR}-**ma** y **b'a-la-ma** se leen como *b'ahlam* 'jaguar'. Sin embargo, el mismo signo **to/TOK**^{NUBE} proporciona dos valores de lectura diferentes en los deletreos **yo-to/TOK-ti** *yotoot* 'su casa' y **CHAK**^{ROJO}-**to/TOK** *chaktok* 'de color rojo nebuloso'.

Compartimos el punto de vista de que los valores de lectura logográficos no distinguen entre vocales cortas, largas, aspiradas y glotalizadas y que, por lo tanto, debemos practicar una transliteración amplia.¹¹⁷ Los signos de vocal inicial se dan con el cierre glotal al principio porque los valores de lectura no son fonológicos, sino fonéticos.¹¹⁸

Hay dos observaciones a favor de este punto de vista. La primera es que las vocales largas se acortan cuando no están al final de la palabra y los mismos logogramas se utilizan para escribir raíces con la vocal larga que no llevan sufijos y las formas sufijadas donde se espera una vocal corta, como lo constatamos comparando los deletreos **yo-OK-ki**, *y-ook*, 'su pie', y **yo-ko-b'i-li**, *y-okb'il* 'su pedestal'. La segunda es que los mismos logogramas se utilizan



para escribir las formas verbales activas y pasivas que se diferencian por medio de la aspiración vocálica, como lo vemos en el caso de los deletreos ?u-K'AL-wa , ?uk'alaw , 'lo presentó', y K'AL-ja , k'ahlaj , 'fue presentado'.

Recursos escriturarios

Un recurso escriturario es el empleo de signos que no se leen con su propio valor de lectura, pues ayudan a interpretar las lecturas de los signos que están a su alrededor. El único recurso escriturario implementado con frecuencia en la escritura es la complementación fonética –cuando un signo fonético se utiliza para indicar o aclarar la lectura de un signo palabra repitiendo su valor fonético de manera parcial–. En la escritura contemporánea del español empleamos el mismo principio, aunque no es frecuente; un ejemplo lo tenemos en la expresión 1º, 'primero', donde el signo fonético **o** ayuda al lector a elegir entre diferentes lecturas del numerograma 1: **UNO** y **PRIMERO**.

En la escritura maya, los complementos fonéticos pueden ser iniciales, como **wa-WAJ**, o finales, **WAJ-ji**, para el caso de la palabra *waaj*, 'tamal (cochito)'. Dichos complementos ayudan al lector a desambiguar la lectura, pues el logograma **WAJ**^{TAMAL} también posee el valor logográfico $\text{?OL}^{\text{CORAZÓN, CENTRO}}$ (véase figura 59a). Es importante señalar que los complementos fonéticos no solo se usan cuando los logogramas tienen más de un valor de lectura, sino que también se emplean para recordar la lectura de un signo determinado, como en el caso **K'IN-ni**, k'in , 'día'.

Los complementos fonéticos iniciales son menos comunes que los finales y se restringen a los signos silábicos con el cierre glotal (?) y las aproximantes labial (**w**) y palatal (**y**). Además, los complementos finales son más frecuentes en deletreos de ciertas palabras, como ?OTOT-ti , ?otoot , 'casa'; **K'AWIL-la**, K'awil , 'dios del rayo', y **CHAK-ki**, chaahk , 'trueno' (véase figuras 59 b-c).¹¹⁹

La complementación fonética es un recurso muy útil en el desciframiento. Si tenemos en cuenta que los logogramas son los únicos signos que reciben complementación y, además, que los silabogramas exclusivamente pueden operar como complementos, tenemos entonces que la observación rigurosa de su funcionamiento nos permite conocer cuáles de ellos son logogramas y cuáles silabogramas. Asimismo, nos posibilita identificar lectu-

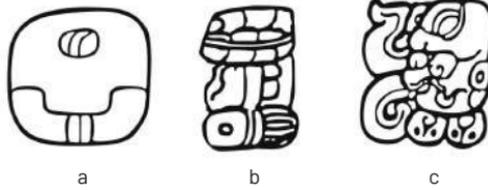


Figura 59. Ejemplos de complementación fonética final. Dibujos de Rebeca Bautista

ras fonéticas desconocidas, por lo menos parcialmente, cuando uno de los signos se conoce, ya sea el signo que funciona como complemento o el complementado.¹²⁰

Orden de lectura de la escritura maya

En la escritura maya los signos se ordenan dentro de bloques jeroglíficos, cada uno compuesto al menos por un signo y máximo seis, como la frase **ti-sa-ja-la-li**, *ti sajlil*, ‘en el oficio de *sajal*’, escrita en un bloque jeroglífico. En Chichén Itzá existen ejemplos de bloques con hasta once signos en las inscripciones, pero son excepciones. Los bloques jeroglíficos son compuestos de una forma regular cuadrada o redondeada. Se debe enfatizar que no solamente el signo de espacio define el bloque jeroglífico; cada uno de estos bloques es una unidad donde el centro de la composición se sitúa un poco arriba del centro geométrico: un signo de mayor tamaño y forma cuadrada está en el centro, mientras que signos de menor tamaño y forma alargada se ubican a su alrededor.¹²¹

Dentro del bloque jeroglífico, la lectura es de izquierda a derecha y de arriba abajo, aunque hay excepciones que se deben a los casos cuando dos o más signos se escriben en ligaduras complejas entremezclando sus elementos gráficos. Existen diferentes tipos de ligaduras complejas, como infijación (**CHUM-mu**), superposición (**MUT-²AJAW**) y fusión (**HAB’-b’i**) (véase figura 60).¹²²

Generalmente, los enunciados o cláusulas están compuestos de dos o más bloques jeroglíficos. La disposición de aquellas grafías trazadas en forma de cabezas o de manos giran de manera invariable hacia el principio de las líneas; en otras palabras, si se orientan hacia la izquierda, la lectura debe iniciarse de izquierda a derecha y viceversa. Esporádicamente, los mayas escribían de

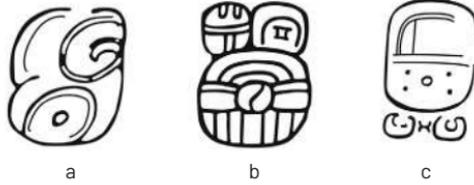


Figura 60. Ejemplos de lectura. CHUM-mu, MUT-²AJAW y HAB'-b'i.
Dibujos de Rebeca Bautista



Figura 61. Dintel 25 de Yaxchilán, Chiapas, México. Dibujo de Moisés Aguirre



Figura 62. Monumento 161 de Toniná, Chiapas, México. Fotografía de Pedro Marañón

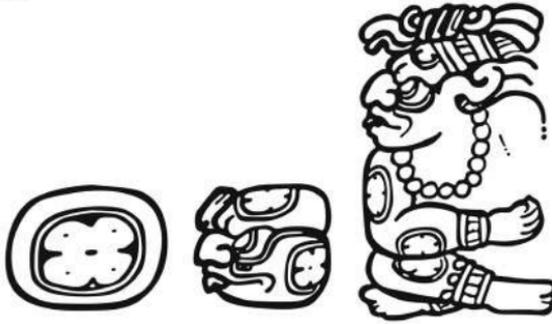


Figura 63. Signo *k'in* en sus variantes geométrica, de cabeza y de cuerpo completo.
Dibujos de Rebeca Bautista basados en Marc Zender, 1999

forma inversa con los signos que miran a la dirección opuesta a fin de que el texto fuera leído de derecha a izquierda, lo que recibe el nombre de “orden de lectura especular” (véase figura 61).

Paulatinamente, los estudiosos de las escrituras se percataron de que este comportamiento de los signos asimétricos es de aplicación universal, ya que se observa en todos los sistemas escriturarios figurativos,¹²³ salvo en la escritura de la Isla de Pascua.¹²⁴

Los mayas redactaban sus textos en columnas verticales, filas horizontales, bandas diagonales, circulares o de forma combinada (véase figura 62). Una forma de determinar el orden de lectura es observar las fechas escritas con numerales y signos calendáricos, pues el orden sintáctico básico de la lengua jeroglífica es “adverbio de tiempo (fecha)-verbo-adverbio de lugar (topónimo)-objeto-sujeto”.

Variantes de signos (uso de alógrafos)

En la escritura maya existe más de una sola variante para muchos signos –tanto silabogramas y logogramas, como numerogramas–. Son signos diferentes en su apariencia externa o formal, pero que tienen el mismo valor de lectura y, por lo tanto, son alógrafos. Entre más frecuente sea una palabra, más alógrafos se utilizan para representarla. Además de los alógrafos en el sentido estricto de la palabra, casi todos los signos tienen sus variantes de cabeza y de cuerpo completo (véase figura 63). Existen textos mayas escritos totalmente con signos de cuerpo completo, algo que podemos considerar como una fuente ornamental o decorativa de la escritura.¹²⁵ Una explicación plausible de la existencia de signos aló-

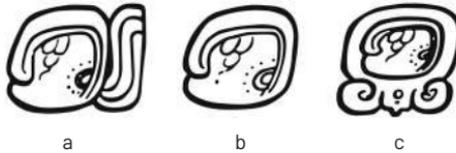


Figura 64. Ejemplos de signos homófonos con valores de lectura distintos: TUN-ni, ku y KAWAK. Dibujos de Rebeca Bautista

grafos es que, por medio de ellos, los escribas trataron de evitar redundancias y repeticiones gráficas.

Como se ha expuesto arriba, existen signos homófonos que tienen más de un valor de lectura –el signo de piedra que se lee **TUN**, **ku** y **CHAK**, dependiendo el contexto en el que aparece– (véase figura 64).¹²⁶ Éstos quizá existieron dado que, en las escrituras figurativas, la imagen se puede vincular con diferentes conceptos léxicos. Los signos homófonos son comunes en otras escrituras logosilábicas del mundo, pero en el sistema maya son poco frecuentes.

Deletreos silábicos

Se definen como una secuencia de signos que se utiliza para escribir una palabra fonética. En su estudio pionero, Yuri Valentínovich Knórozov descubrió los principios básicos de deletreos silábicos mayas comparando el modo en que funcionan diversos sistemas de escritura logosilábicos.¹²⁷ En las lenguas mayances, la mayoría de las palabras terminan en consonante (C), pero todos los signos fonéticos terminan en una vocal (CV), por esa razón los escribas mayas ignoraban, por convención, la vocal del complemento fonético o del último enlace silábico: **b'u-lu-ku**, *b'uluk*, 'once'; **ku-tzu**, *kutz*, 'pavo silvestre', y **tzu-lu**, *tzul*, 'cierta raza de perro', entre otros. Según Knórozov, lo esperado en esos casos es que la vocal muda coincida a manera de eco con la que la precede inmediatamente y que sí se leía. A esto lo denominó principio de sinarmonía. No obstante, notó muchos casos en los cuales la vocal muda es disarmónica: **mu-ti**, *muut*, 'ave, augurio', **k'u-chi**, *k'uuch*, 'zopilote', etcétera (véase figura 65).

Varias décadas después, Stephen Houston, David Stuart y John Robertson encontraron una explicación para los deletreos disarmónicos en la escritura maya.¹²⁸ Propusieron que indican vocales largas y aspiradas, mientras que los sinarmónicos se

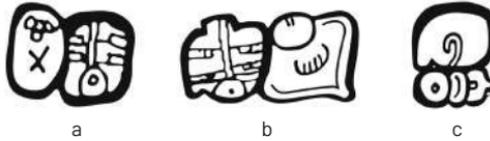


Figura 65. Ejemplos jeroglíficos de ku-tzu, kutz, 'pavo silvestre', tzu-lu, tzul, 'cierta raza de perro' y mu-ti, muut, 'ave, augurio'. Dibujos de Rebeca Bautista

utilizan para escribir palabras con vocales cortas. Cinco años después, Alfonso Lacadena García-Gallo y Søren Wichmann formularon reglas ortográficas más estrictas diferenciando los deletreos de vocales cortas, largas y glotalizadas y, además, concluyeron que las vocales aspiradas no se indican explícitamente en las ortografías mayas (véase figura 66).¹²⁹

Aunque existen otras interpretaciones de los deletreos sinarmónicos y disarmónicos,¹³⁰ los autores de este capítulo seguimos la propuesta de Lacadena García-Gallo y Wichmann en lo que concierne a las reglas ortográficas de sinarmonía y disarmonía, las cuales se resumen de la siguiente forma:

- a) Los deletreos sinarmónicos del tipo CV_1C/CV_1-CV_1 (C = cualquier consonante; $V_1 = i, e, a, o, u$) representan vocales cortas -V-. El $_1$ en subíndice significa misma vocal.
- b) Los deletreos disarmónicos CV_1C/CV_1-CV_2 ($V_1 = e, a, o, u; V_2 = i$), CV_1C/CV_1-CV_2 ($V_1 = i; V_2 = a$) representan vocales largas -VV-. El $_2$ en subíndice significa vocal diferente.
- c) La aspiración vocálica Vh no se representa.
- d) Los deletreos de las vocales glotalizadas $V^?$ y las rearticuladas $V^?V$ se diferencian unos de otros, como se aprecia comparando los siguientes ejemplos: **te-mu**, *te[?]m* 'banco, trono' y **ha-[?]a-ta**, *ha[?]at*, 'tú'.¹³¹

Debe mencionarse que no siempre se omite la vocal del silabograma final, como vemos en los deletreos $^?u-ti$, *ruhti*, 'ocurrió'; **CHAM-mi**, *chami*, 'él/ella murió'; **HUL-li**, *huli*, 'vino (por acá)', y $^?u-tz'i-b'a$, *utz'ihb'a*, 'lo escribí', entre muchos otros. En estas palabras, la vocal final sí se toma en cuenta en la lectura, pues sirve para indicar el sufijo temático de verbos intransitivos canónicos -i o el de verbos transitivos derivados -a (véase figura 67).

REGLAS DE ARMONÍA Y SINARMONÍA VOCÁLICA	
Vocales cortas (CVIC/CV1-CV1 CVC)	
CAC-Ca / Ca-Ca	CaC CHAK-ka, <i>chak</i> , 'rojo'; la-ka, <i>lak</i> , 'plato'
CEC-Ce / Ce-Ce	CeC me-te, <i>met</i> , 'nido'; ye-b'e-te, <i>yeb'et</i> , 'su mensajero'
CIC-Ci / Ci-Ci	CiC K'IN-ni, <i>k'in</i> , 'día'; b'i-hi, <i>b'ih</i> , 'camino'
COC-Co / Co-Co	CoC TOK-ko, <i>tok</i> , 'nube'; ko-lo, <i>kol</i> , 'vacío'
CUC-Cu / Cu-Cu	CuC JUL-lu, <i>jul</i> , 'lanza'; b'u-ku, <i>buhk</i> , 'ropa'
Vocales largas (CVC/CV-Ci [V=a, e, o, u], CVC/CV-Ca [V=i] CVVC)	
CAC-Ci / Ca-Ci	Ca <i>a</i> C WINAK-ki, <i>winaak</i> , 'hombre'; b'a-hi, <i>b'aah</i> , 'cabeza'
CEC-Ci / Ce-Ci	Ce <i>e</i> C ye-tz'e-li, <i>yetz'eel</i> , 'exprimido'
CIC-Ca / Ci-Ca	Ci <i>i</i> C ʔi-tzi-na, ʔi <i>htziin</i> , 'hermano menor'
COC-Ci / Co-Ci	Co <i>o</i> C ʔo-to-ti, ʔo <i>toot</i> , 'casa'
CUC-Ci / Cu-Ci	Cu <i>u</i> C mu-ti, <i>muut</i> , 'ave, augurio'
Vocales con glotal (CVC/CV-Ca CV ^ʔ C [V=e, o, u], CVC/CV-Cu CV ^ʔ C [V=a, i])	
CAC-Cu / Ca-Cu	Ca ^ʔ C b'a-tz'u, b'a ^ʔ tz', 'mono'
CEC-Ca / Ce-Ca	Ce ^ʔ C te-ma, te ^ʔ m, 'banco'
CIC-Cu / Ci-Cu	Ci ^ʔ C chi-ku, chi ^ʔ k, 'aguti'
COC-Ca / Co-Ca	Co ^ʔ C k'a-yo-ma, k'a <i>yo</i> ^ʔ m, 'cantante'
CUC-Ca / Cu-Ca	Cu ^ʔ C hu-na, hu ^ʔ n, 'libro'

Figura 66. Reglas de armonía y sinarmonía vocálica de las palabras mayas. Cuadro de Alfonso Lacadena modificado por Albert Davletshin y María Elena Vega



a



b



c



d

Figura 67. Excepciones a la omisión de la vocal del último enlace silábico. ʔu-ti, ʔu*hti*, 'ocurrió', en CHAM-mi, *chami*, 'él/ella murió', HUL-li, *huli*, 'vino (por acá)', ʔu-tz'i-b'a, ʔu*tz'ihb'a*, 'lo escribió'. Dibujos de Rebeca Bautista



Figura 68. Ejemplos de deletreos silábicos abreviados. $\text{ʔu-ja-TE} \text{ʔ}$ para $\text{ʔujawte} \text{ʔ}$, ‘plato trípode’, y ch'a-jo , $\text{ch'ajo} \text{ʔm}$, ‘el que quema copal’. Dibujos de Rebeca Bautista

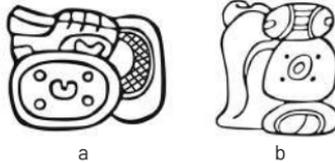


Figura 69. Ejemplos de cambios morfofonéticos en deletreos silábicos. ʔOCH-b'i-ja , ʔochb'ij , ‘entró al camino’ y yo-ko-b'i-li , yokb'il , ‘su pedestal’. Dibujos de Rebeca Bautista

Se conocen los deletreos silábicos abreviados donde no se indica la consonante al final de la sílaba, aunque éstos son relativamente pocos en la escritura maya: $\text{ʔu-ja-TE} \text{ʔ}$ para $\text{ʔu-ja-wa-TE} \text{ʔ}$, $\text{ʔujawte} \text{ʔ}$, ‘plato trípode’ y ch'a-jo para ch'a-jo-ma , $\text{ch'ajo} \text{ʔm}$, ‘incensador, el que quema copal’ (véase figura 68). Es importante mencionar que todas las consonantes pueden ser abreviadas, aunque parezca que algunas de ellas son más propensas a este proceso (*h, j, l, m, n, ʔ*). En casos excepcionales, se abrevian sílabas enteras.¹³²

Debe destacarse el hecho de que los signos silábicos representan la lengua en el nivel fonético; es decir, no reflejan la estructura gramatical de las palabras y sus formas léxicas, sino cómo suenan. Gracias a esto, podemos ver cambios morfofonéticos en deletreos silábicos; así, por ejemplo, una aproximante glotal /h/ desaparece cuando está entre dos vocales idénticas, entonces, la palabra ʔochb'ij , ‘entró al camino’, se analiza morfológicamente como ʔoch-b'ih-Vj y se escribe ʔOCH-b'i-ja . De la misma manera, una vocal larga pierde su longitud cuando no se encuentra en la última sílaba de la palabra, como lo podemos ver en yo-ko-b'i-li , yokb'il , ‘su pedestal’ y yo-ki , yook , ‘su pie’ (véase figura 69).



Figura 70. Estela 35 de Yaxchilán, Chiapas, México. Fotografía de Pedro Marañón

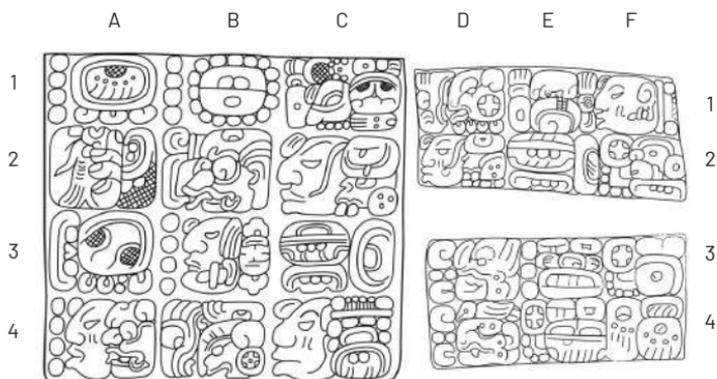


Figura 71. Textos jeroglíficos de la Estela 35 de Yaxchilán, Chiapas, México.
Dibujos de Rebeca Bautista.

Técnicas de análisis de las inscripciones mayas

El primer paso del análisis epigráfico es llamado transliteración y su objetivo es representar de forma inequívoca, con los signos de otro sistema de escritura, los valores de lectura de cada signo de la fuente original, distinguiendo los logogramas (transliterados en mayúsculas y negritas) de los silabogramas (en negritas y minúsculas). Nosotros preferimos una transliteración amplia, como proponía Alfonso Lacadena García-Gallo, quien señaló que los logogramas empleados por los antiguos mayas tenían un valor plano; es decir, que por sí mismos no contienen vocal larga, glotalizada o aspirada, característica prosódica que proporcionaba el lector y no el escriba.¹³³ Los epigrafistas que reconstruyen características prosódicas en este primer paso hacen lo que se conoce como transliteración estrecha.

El segundo paso es denominado transcripción y busca representar cómo el texto era leído en voz por los antiguos mayas. La transcripción se presenta en cursivas. La segmentación morfológica es el tercer paso del análisis que, por lo general, no se presenta en los trabajos epigráficos. Al final se da la traducción a la lengua de salida –en nuestro caso, al español– y se presenta entre comillas simples.

Para ejemplificar estos cuatro pasos del análisis epigráfico analizaremos el texto jeroglífico tallado en la Estela 35 de Yaxchilán, Chiapas, un monumento colocado en el interior del Templo 21 que registra un evento ritual protagonizado por [?]Ix [?]Uhu[?] Chan [?]Le[?]m, una mujer procedente de la dinastía Kaanu[?]l de Dzibanché, quien fue madre del gobernante Yaxuun B'ahlam IV (véanse figuras 70 y 71).¹³⁴

Transliteración:

(A1) 4-[?]IMUX-DIA (B1) 4-mo-lo (A2) TZAK-ja (B2) K'AWIL (A3) [?]u-KAB'-ji-ya (B3) 4-[?]IX-K'INICH (A4) 4-[?]IX-[?]CHUWAJ (B4) [?]u-B'AH-ji (C1) ti-ch'a-K'AB'-ti-[?]AK'AB'-li (C2) [?]IX-[?]UH (C3) KAN-na-[?]LEM (C4) [?]IX-[?]AJ-K'UH-na (D1) [?]u-B'AH-ji (E1) ti-MAY-yi-ji (D2) [?]IX-[?]UH-la (E2) KAN-na-[?]LEM (F1) [?]IX-[?]AJ (F2) K'UH-na (D3) ya-[?]A-NAX (E3) 3-WINAKHAB'-[?]AJAW (D4) ya-YAXUN-B'ALAM (E4) K'UH/K'UHUL-PA[?]KAN-na-[?]AJAW (F3) K'UH/K'UHUL-[?]KAJ-[?]AJAW (F4) b'a-ka-b'a



Transcripción:

chan^ʔimuux(?) chan mol tzahkaj k'awiil, ^ʔuchab'jiy chan ^ʔixk'ihnich
chan ^ʔixchuwaaj(?) ^ʔub'aa j ti ch'ahb' ti ^ʔak'b'aal ^ʔix^ʔuhu^ʔ(?) chan
le^m(?) ^ʔix^ʔajch'uhuⁿ ^ʔub'aa j ti mayij ^ʔix^ʔuhu^ʔ(?) chan le^m(?)
^ʔix^ʔajch'uhuⁿ yanax(?) ^ʔuux winakhaab' ^ʔajaw yaxuun b'ahlam
ch'uhul pa^ʔchan ^ʔajaw ch'uhul kaaj(?) ^ʔajaw b'ahkab'

Segmentación morfológica:

chan^ʔimuux chan mol tza[h]k-aj-ø k'awiil, ^ʔu-chab'-VVj-ø-iiy chan
^ʔix-k'ihn-ich chan ^ʔixchuwaaj ^ʔu-b'aa j-ø ti ch'ahb' ti ^ʔahk'ab'-aal ^ʔix-
^ʔuhu^ʔ chan le^m ^ʔix-^ʔaj-ch'uh-uⁿ ^ʔub'aa j-ø ti mayij ^ʔix-^ʔuhu^ʔ chan
le^m ^ʔix-^ʔaj-ch'uh-uⁿ y-anax-ø ^ʔuux winaak-haab' ^ʔajaw yaxuun
b'ahlam ch'uh-Vl pa^ʔ-chan ^ʔajaw ch'uh-Vl kaaj(?) ^ʔajaw b'akab'

Glosas morfológicas:

cuatro imix cuatro mol conjurar-PAS-TEM.INT-3As K'awiil, 3Es-ordenar-PRF-3As-CLÍT FEM-caliente-INT cielo FEM-tarántula. 3Es-imagen-3As PRP ayuno PRP noche-DER FEM-joya cielo espejo, FEM-^ʔajk'uhuⁿ. 3Es-imagen-3As PRP ofrenda.de.sangre ^ʔIx^ʔuhu^ʔ(?) Chan le^m(?), FEM-^ʔajk'uhuⁿ. 3Es-madre-3As tres veintena.de.años señor Yaxuun B'ahlam, dios-ADJ Pa^ʔchan señor, dios-ADJ Kaaj(?) señor, primero.de.la.tierra

Traducción:

'En el día 4 de imix, en el 4º día del mes mol, (el dios) K'awiil fue conjurado, como lo habían ordenado (las deidades) cuatro ^ʔix-k'ihnich y cuatro ^ʔix-chuwaaj. Es ^ʔIx-^ʔUhu^ʔ-Chan-Le^m, la de los ^ʔajk'uhunes, en sacrificio. Es ^ʔIx-^ʔUhu^ʔ-Chan-Le^m, la de los ^ʔajk'uhunes, con ofrenda. Es la madre del señor de tres veintenas de años, Yaxuun-B'ahlam, el rey de Pa^ʔchan, el rey de Kaaj y el primero de la tierra'.

Comentarios:

1. En las inscripciones del Clásico se observan algunos cambios fonéticos: palatalización de las velares en ciertas palabras (*k > ch, *k' > ch'), pérdida de longitud y glotalización vocálicas (*VV > V, *V² > V) y reemplazo de la fricativa glotal con la velar (*h > j). Estos cambios deben representarse en la transliteración y la transcripción. En la transliteración, las velares en las palabras que son sujeto de cambio se subra-



- yan; si la modificación a una africada *ch* se observa en algún deletreo fonético (**ch'a-K'AB**), todas esas palabras se interpretan palatalizadas en la transcripción (*chan* 'cuatro', *chan* 'cielo', *ch'uhul* 'sagrado'). Al contrario, la pérdida de longitud y glotalización vocálicas y el reemplazo de la fricativa glotal por la velar se indican en la transcripción solamente cuando están indicados por deletreos silábicos; por ejemplo, ²**u-B'AH-ji** en vez de ²**u-B'AH-hi**, ²*ub'aah*, transcribimos como ²*ub'aaj*. En la traducción las palabras se dan sin cambio, por ejemplo, ²*ajk'uhun*, 'venerador'.
2. En la transcripción se da la pronunciación reconstruida con los cambios morfofonéticos correspondientes, así como con la pérdida de la longitud vocálica en la sílaba no final, la elisión de la penúltima vocal en palabras trisilábicas y la de las consonantes glotales (*ʔ*, *h*) antes de dos consonantes seguidas; por ejemplo, ²*ak'b'aal*, 'oscuridad', se deriva de la palabra ²*ahk'ab*, 'noche'.
 3. En estas glosas morfológicas los significados de las abreviaturas son los siguientes: 3As = pronombre absolutivo de tercera persona; 3Es = pronombre ergativo de tercera persona; ADJ = sufijo adjetivizador; CLÍT = clítico deíctico; DER = sufijo de sustantivos derivados; FEM = clítico femenino; INT = verbo intransitivo; PAS = voz pasiva; PRF = aspecto perfecto; PRP = preposición; TEM = sufijo temático.
 4. Interpretamos ²*ub'aah*, 'su imagen', como el verbo cópula 'esto es'.
 5. Interpretamos el difrasismo 'ayuno, oscuridad' como 'sacrificio'.
 6. Las palabras ²*ix-k'ihnich* e ²*ix-chuwaaj* que refieren a las deidades o sus representantes y se pueden traducir como 'las señoras incandescentes' y 'las señoras tarántulas'.
 7. En el título ²*uux winakhaab' ajaw*, 'señor de tres veintenas de años', la frase nominal ²*uux winakhaab'*, 'tres veintenas de años', funciona como atributo para el sustantivo ²*ajaw*, 'señor'.
 8. Interpretamos el término *k'uhul ajaw*, 'señor divino', como 'rey'.
 9. Utilizamos guiones en la traducción de los nombres personales dado que son oraciones completas y así los diferenciamos de los nombres propios; por ejemplo, *Yaxuun-B'ahlam*, 'El jaguar es cotinga'.



10. Las mayúsculas en los nombres personales y topónimos se marcan hasta la traducción debido al hecho de que en la transliteración no se distinguen de los nombres propios.

* * *

La escritura jeroglífica maya es el sistema logosilábico mejor comprendido de Mesoamérica. Aunque su desciframiento fonético fue iniciado a mediados del siglo xx por Yuri V. Knórov, en décadas posteriores se ha mejorado y perfeccionado de muchas formas nuestro entendimiento sobre la escritura maya. Cada vez comprendemos mejor los valores de lectura de los signos, lo que nos acerca aún más a la meta de producir ediciones críticas que satisfagan los más altos estándares filológicos, lingüísticos e históricos.

Glosario

Este glosario ha sido conformado a partir de todas las lecturas citadas en este capítulo. En ninguna de ellas se encontrará como tal alguna de las definiciones aquí presentadas, pues ha sido elaborado para esta obra a partir del conocimiento de sus autores.

Abreviatura (deletreo incompleto). Omisión en la escritura de una parte de la palabra que debe deducirse del contexto. En la escritura jeroglífica maya, frecuentemente, se abrevian consonantes al final de la sílaba y, en casos excepcionales, sílabas enteras. Por ejemplo: ²u-b'a para escribir ²ub'aah, 'su imagen', en vez de ²u-b'a-hi, así como ja-TE² para escribir jawte², 'plato trípode', en lugar de ja-wa-TE² (véase subrepresentación).

Acrofonía (principio acrofónico). Proceso en el cual el valor de lectura para un signo fonético –silabograma– se deriva de los primeros sonidos de una palabra que corresponde al objeto representado por el signo. Por ejemplo: el signo que representa la sílaba ch'o tiene el aspecto de un roedor, pues fue inventado a través de los primeros sonidos de la palabra ch'o²h, 'ratón' (véase acrofonía en acción).



Acrofonía en acción. Principio acrofónico utilizado por un escriba en el proceso de escritura cuando el valor fonético de un silabograma se deriva del valor de lectura de un signo palabra. Originalmente, la cabeza de tuza se leía como el logograma B'AH; después se utilizó para representar la sílaba b'a.

Alógrafo (signo homófono). Dos o más signos escritos de manera diferente entre ellos desde el punto de vista visual, pero que poseen el mismo valor de lectura; por ejemplo, la docena de signos que representan la sílaba ²u o los distintos signos que existen para representar ²ajaw, 'señor'.

Análisis epigráfico. Dícese de la secuencia metodológica constituida por paleografía, transliteración, transcripción, segmentación morfológica, glosado y traducción de una inscripción.

Bloque jeroglífico. Se refiere a unidades de escritura separadas, por lo general, por signo de espacio, compuestas con un máximo de seis signos y mínimo de uno; en otras palabras, los bloques jeroglíficos son signos escritos en ligadura. Son unidades composicionales con el signo principal de forma cuadrada colocado en el centro, mientras que los signos afijos rectangulares se encuentran situados alrededor del signo principal. Estas unidades marcan palabras sintácticas de la lengua maya. En transliteración, las fronteras entre bloques jeroglíficos se marcan con espacio, mientras que los signos en ligadura se conectan con guiones: ²AK'-ta-ja-ti-ja-sa-wa-CHAN ²ak'taj ti jasaw-chan, 'él bailó con el bastón jasaw-chan'.

Cartucho calendárico. Es un signo diacrítico que indica que el signo escrito en su interior refiere a un día del calendario sagrado. Véase Tz'olkin.

Cierre glotal (oclusiva glotal, saltillo). Consonante producida por una interrupción del flujo pulmonar de aire en la glotis, ².

Complemento fonético. Signo silábico –silabograma– que se utiliza para marcar la lectura de un signo palabra –logograma–, repitiendo su valor fonético de manera parcial. Este uso de signos silábicos es opcional; es decir, el complemento no está presente en todos los deletreos de la palabra. Las letras o y a que aparecen después de los numerales, para indicar su



forma cardinal y su género, funcionan como complementos fonéticos en castellano: **3-a** en vez de **3** para ‘tercera’ y **3-o** en lugar de **3** para ‘tercero’, entre otros. En la transliteración amplia los complementos se indican entre paréntesis. Véase Transliteración amplia.

Consonante glotalizada. Consonante producida con el cierre de la glotis, es decir, combinada con un cierre glotal. Si la corriente de aire glótica es egresiva, la consonante es eyectiva y sorda (p', t', k', tz' y ch'), mientras que una corriente de aire glótica entrante produce una consonante implosiva y sonora (b').

Cuenta larga. Fechamiento en el sistema cronológico de datación absoluta, que cuenta los días transcurridos desde el 13 de agosto de 3114 a. C. en el calendario gregoriano. Véase Glifo introductorio.

Deletreo (deletreo jeroglífico, jeroglífico). Conjunto de signos que se utilizan para escribir una palabra.

Deletreo disarmónico. Combinación de signos silábicos con vocales diferentes, que se utilizan para indicar vocales largas y rearticuladas al final de la palabra; por ejemplo: ²**u-si-ja** ²*usij*, ‘buitre’; ²**e-b'u** ²*e'b'*, ‘escalera’, y **ch'a-ji** *ch'aaj*, ‘incienso’, etcétera.

Deletreo sinarmónico. Combinación de signos silábicos que comparten la misma vocal y se utilizan para indicar vocales cortas o aspiradas al final de la palabra; por ejemplo: **b'i-ji** *b'ij*, ‘camino’; **te-²e** *te²*, ‘árbol, madera’; **la-ka** *lak*, ‘plato de barro’, y **k'a-k'a** *k'ahk'*, ‘fuego’, etcétera.

Dígrafo. Dos signos con sus propios diseños gráficos y valores de lectura que se leen en conjunto como otro signo con su valor; por ejemplo: el signo ²**UK**²*BEBER* es una combinación de los signos **TI**²*BOCA* y **HA**²*AGUA*. De la misma manera, el dígrafo **ch** en castellano es una combinación de las letras **c** y **h**.

Epiolmeca (cultura, escritura y lengua). Cultura arqueológica de la costa del Golfo, posterior a los olmecas, que se desarrolló durante el Preclásico Tardío (400 a. C.-200 d. C.). De las pocas inscripciones epiolmecas se destaca el texto más largo precolombino de la Estela de La Mojarra, cuya escritura todavía no ha sido descifrada.



Escritura. Conjunto de signos y reglas de su combinación, elaborado para transmitir mensajes en una cierta lengua natural.

Escritura alfabética maya. Escritura elaborada por los frailes españoles en el siglo XVI con base en la ortografía novohispana para representar el idioma yucateco clásico. Fue adaptada y modificada por los hablantes de diferentes lenguas mayas.

Escritura epiolmeca. Véase Epiolmeca.

Escritura jeroglífica (escritura figurativa, escritura de alta iconicidad). Es un sistema de escritura en el que los signos son figurativos, es decir, representan objetos o acciones reconocidos. Las escrituras jeroglíficas –egipcia, maya y náhuatl, entre otras– se contrastan con las lineales, cuyos signos son combinaciones abstractas de trazos, cuñas o puntos –acadia, china, devanagari, latina, entre otras.

Escritura jeroglífica maya. Escritura logosilábica desarrollada en las Tierras Bajas a finales del primer milenio antes de Cristo para representar el idioma maya jeroglífico.

Fonología. Rama de la lingüística que estudia el sistema de los sonidos de la lengua, incluyendo las sílabas, la entonación, la acentuación, etcétera.

Fusión (tipo de ligadura). Dos signos que se escriben juntos de tal manera que comparten un contorno que incluye los elementos gráficos esenciales o diagnósticos de estos signos entremezclados.

Glifo introductorio de la serie inicial. Bloque jeroglífico que abre una cuenta larga.

Grafía. Forma externa de un signo.

Gramatología. Ciencia que estudia los sistemas de escritura, sus tipos, origen y desarrollo.

Haab'. Calendario solar de 365 días utilizado por los mayas, compuesto de 18 meses de 20 días y 5 días adicionales considerados nefastos.

Infijación (tipo de ligadura). Dos signos que se inscriben uno dentro de otro.

Lexema (palabra léxica). Unidad lingüística portadora del significado referencial y definido por conceptos que se recopilan en el diccionario. Puede corresponder a una raíz, combina-



ción de raíces y morfemas gramaticales y, en algunos casos, giros idiomáticos.

Ligadura. Dos o más signos escritos juntos con sus propios valores de lectura independientes. Se usan diferentes tipos: fusión, infijación, ligaduras complejas, superposición y yuxtaposición.

Ligadura compleja (ligadura de motivación gráfica). Dos signos que se escriben juntos de tal manera que sus diseños gráficos determinan la forma en que se combinan. Véase Ligadura.

Logograma (signo palabra, lexemograma). Unidad gráfica que representa un lexema; es decir, transmite el significado léxico y, al mismo tiempo, la secuencia de sonidos que corresponden al significado de aquel lexema. Frecuentemente un logograma figurativo dibuja un objeto cuyo significado está relacionado con el lexema representado. En la transliteración se indica su valor de lectura fonético con **NEGRITAS MAYÚSCULAS** y su valor léxico no se indica, por ejemplo, **K'UK'** para el signo de quetzal. Cuando se necesita los signos palabra con el mismo valor de lectura fonético se pueden distinguir por medio de una cifra en subíndice o indicando los valores léxicos en supraíndice, por ejemplo: **KAN^{CIELO}**, **KAN^{SERPIENTE}**, **ʔAJAW^{SEÑOR}₁** que representa una cabeza de joven con un punto negro en la cara y **ʔAJAW^{SEÑOR}₂** de una cabeza de buitre, etcétera.

Maya jeroglífico. Idioma de la escritura jeroglífica maya que pertenece a la rama cholana de la familia lingüística mayense.

Mayense (maya). Refiere al conjunto de los idiomas que forman parte de la familia lingüística hablada en Mesoamérica, principalmente en Belice, Guatemala y el sureste de México.

Morfología. Rama de la lingüística que estudia la estructura interna de las palabras.

Número de distancia. Cuenta de los días transcurridos entre dos fechas. Se marca con el glifo introductorio que se lee *ʔutz'akaʔ*, 'esto es la cuenta de'.

Numerograma (cifra, signo numérico). Signo notacional que corresponde a un numeral. En la transliteración se indican con números arábigos.



Orden de lectura. Determinación de la secuencia de los valores de lectura de un conjunto de signos; se diferencian el orden de lectura canónico de los signos bloques jeroglíficos en texto –de izquierda a derecha y de arriba abajo, en pares de columnas– y en bloques jeroglíficos –de izquierda a derecha y de arriba abajo–. En ligaduras, el orden de lectura no está estrictamente determinado.

Palabra sintáctica. Unidad lingüística que desempeña funciones sintácticas.

Paleografía. Se refiere tanto a la identificación de los signos dentro de una inscripción como a la ciencia que estudia el desarrollo formal de las grafías (forma externa del signo y su variación en el tiempo y en el espacio).

Rebus (lectura prestada). Recurso escriturario que consiste en el uso del valor fonético de un signo palabra, suprimiendo su valor léxico; por ejemplo, ²*u-cha-CHAN*^{SERPIENTE-nu}, ²*u-cha*ⁿ, ‘su captor’.

Recurso escriturario. Uso de signos que no se leen con su propio valor de lectura, sino que ayudan a interpretar el valor de lectura de los signos que están a su alrededor. Véase Complementación fonética y rebus.

Rueda calendárica. Fechamiento abreviado de acuerdo con los calendarios *tzolk'in* y *haab'*. Con frecuencia se marca con el glifo introductorio que se lee ²*uhti*, ‘y después eso ocurrió (en tal-y-tal día)’.

Segmentación morfológica y glosado. División de una palabra en morfemas y etiquetación de los morfemas correspondientes, es decir, su traducción.

Signo. Unidad de un diseño gráfico –el significante– y su valor de lectura –el significado– que se realiza en combinación con otros signos en el proceso de lecto-escritura. Es la unidad básica de cualquier sistema de escritura.

Signo calendárico. Signos de notación que refieren a uno de veinte nombres de días del calendario sagrado. Véase Signo de notación y *tzolk'in*.

Signo de iteración. Indica que un signo a su alrededor se lee dos veces.



Signo de notación. Signo que pertenece a un sistema cerrado de signos elaborado para representar conceptos técnicos en un área particular de conocimiento; por ejemplo, signos numéricos, signos matemáticos, signos de cantidades. Por lo general, no toman complementos fonéticos y no se sustituyen con los deletreos silábicos, aunque poseen un valor de lectura fonético, a pesar de otro notacional. Véase Numerograma y Signo calendárico.

Signo de puntuación. Signo que indica fronteras lingüísticas del idioma hablado; por ejemplo, el signo de espacio en la escritura maya delimita palabras sintácticas. Véase Bloque jeroglífico.

Signo diacrítico. Signo que no tiene valor propio de lectura, sino que cambia los valores de lectura de los signos que están a su alrededor. Véase Cartucho calendárico.

Signo figurativo. Representa un objeto o una acción icónicamente.

Signo fonético. Véase Silabograma.

Signo homófono. Véase Alógrafo.

Signo palabra. Véase Logograma.

Signo polivalente (signo polífono). Signo que posee más de un valor de lectura dependiendo de sus contextos de uso; por ejemplo, el signo [?]OL^{CORAZÓN, CENTRO} también tiene los valores de lectura WAJ^{TAMAL} y wa.

Signario (repertorio de signos). Conjunto de signos de un sistema escriturario.

Silabario. Conjunto de signos fonéticos de un sistema de escritura.

Sílaba abierta. Sílabas que terminan con una vocal y en las lenguas mayas siempre empieza con una consonante, aunque sea cierre glotal.

Sílaba cerrada. Sílabas que terminan con una consonante y en las lenguas mayas siempre empieza con una consonante, aunque sea cierre glotal.

Silabograma (signo fonético, signo silábico). Unidad gráfica que transmite una secuencia abstracta de fonemas que, en el caso de la escritura maya, siempre son sílabas abiertas. En la transliteración se indica con **negritas minúsculas**; por ejemplo, [?]a, pa, ta, ka, etcétera.



Sinarmonía. Se refiere a la presencia de la misma vocal en dos sílabas adjuntas. Véase Deletreo sinarmónico.

Sintaxis. Parte de la lingüística que estudia el modo en que se combinan las palabras.

Subrepresentación. Rasgos fonéticos de la lengua que no se representan dentro de un sistema de escritura. Véase Abreviatura.

Superposición (tipo de ligadura). Dos signos que se escriben juntos de tal manera que uno tapa una parte del otro.

Sustitución fonética. Secuencia de signos fonéticos –silábicos– cuya lectura corresponde a la de un signo palabra –logograma–, como se puede comprobar por contextos de uso paralelos. Las sustituciones fonéticas juegan un papel importante en el desciframiento de la escritura maya; por ejemplo, la palabra cerro puede escribirse tanto **wi-tzi** como **WITZ^{CERRO}**.

Traducción. Se refiere a la comprensión del significado de un texto y la producción de un texto con significado equivalente en otro idioma. La traducción se da entre comillas sencillas ‘’.

Transcripción. Reescritura de un texto en otro sistema de escritura diferente, de tal manera que se consiga representar la pronunciación del original. Se da en *cursivas*.

Transliteración. Reescritura de un texto en otro sistema de escritura por medio del signario de nuestro propio sistema, de tal manera que exista una correspondencia de “uno a uno” entre los signos o grupos de signos utilizados. Se da en **negritas**, en **minúsculas** en el caso de signos silábicos y en **MAYÚSCULAS** en el caso de signos palabra. Véase Transliteración amplia y Transliteración estrecha.

Transliteración amplia. Se indican los valores de lectura de los signos con sus correspondientes recursos escriturarios empleados; por ejemplo, ²**u-(cha)-CHAN-(nu)**, ²*u-cha²n*, ‘su captor’.

Transliteración estrecha. Se indican los valores de lectura de los signos bajo estudio; por ejemplo, ²**u-cha-CHAN-nu**, ²*u-cha²n*, ‘su captor’.



Tzolk'in. Calendario sagrado de 260 días utilizado por los mayas.

Está compuesto por dos ciclos: una secuencia de 20 símbolos de días y otra de los numerales 1 a 13.

Variante (gráfica). Forma alternativa de escribir una grafía.

Variante de cabeza (animada, cefalomorfa). Variante de grafía de cabeza humana o animal que corresponde a su variante geométrica. Véase Variante geométrica y Variante personificada.

Variante geométrica. Grafía generalmente abstracta y comprendida dentro de un contorno rectangular. Véase Variante de cabeza y Variante personificada.

Variante personificada. Variante de grafía de cuerpo completo que corresponde a su variante de cabeza. Véase Variante de cabeza y Variante geométrica.

Yuxtaposición (tipo de ligadura). Dos signos que se escriben contiguos sin espacio entre ellos.